

OFICINA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA ARQUIDIÓCESIS DE PANAMÁ

COMUNICADO Gratitud a los sacerdotes Villarreal y Verar por el servicio pastoral en medios católicos

Respondiendo al llamado del Papa Francisco, de ser una Iglesia sinodal, que significa "hacer camino juntos", la Arquidiócesis de Panamá lleva adelante un proceso de renovación y transformación con y en los medios católicos arquidiocesanos (Radio Hogar, FETV, Panorama Católico y las nuevas plataformas digitales), que en las nuevas circunstancias —especialmente en este tiempo de pandemia— les permita unir esfuerzos a través de una nueva organización comunitaria y pastoral, sin dejar de fortalecer su identidad católica fundamentada en la Palabra de Dios, la doctrina y el magisterio de la Iglesia Católica, al tiempo que se crea sinergia con los recursos.

Esto ha motivado la realización de cambios en la Dirección de Radio Hogar y FETV, y a la vez ha permitido liberar de esta responsabilidad, principalmente en la gestión administrativa y de contenidos, a los sacerdotes Manuel Villarreal y Francisco Verar, a quienes se les ha ofrecido seguir aportando desde sus programas a la misión evangelizadora.

El Arzobispo de Panamá, José Domingo Ulloa Mendieta, agradece el invaluable trabajo realizado durante todos estos años por los Padres Villarreal y Verar, quienes jugaron un rol fundamental al estar al frente de Radio Hogar y de FETV en momentos importantes de la historia de la Iglesia.

Durante el tiempo de transición gerencial, estará al frente en FETV Anayansi Suarez, y en Radio Hogar Eunice Meneses y Eduardo Soto, quienes han sido designados por el Arzobispo para encaminar el proceso de consolidación de los medios arquidiocesanos.

Con la nueva estructura organizativa y operativa Radio Hogar, FETV, Panorama Católico y las nuevas plataformas digitales mantendrán los principios que han regido a los medios católicos, y contarán con sacerdotes, religiosas y diáconos para acompañarlos.

Como en todo proceso de reestructuración en la Arquidiócesis de Panamá se han realizado designaciones, cambios y traslados de sacerdotes con la finalidad de que los dones que cada uno tiene, puedan ser compartidos en otras áreas pastorales.

Panamá, 10 de junio de 2021.

